

# LA PRENSA LIBRE.

Año VI.

San José de Costa Rica, A. C., jueves 16 de Agosto de 1894

Nº 1616

## The Limón Manufacturing Company. Fábrica de Hielo, CERVECERÍA Y AGUAS GASEOSAS.

Tenemos el gusto de ofrecer al público nuestra Cerveza, (Esport. beer) fabricada únicamente de la mejor cebada tostada que producen los Estados Unidos y del afamado Lúpulo de Bavaria (Alemania) que es conocido como el mejor del mundo.

El precio de la Cerveza es de \$ 28-00 por barril de diez docenas, puesto en la Estación del Ferrocarril en San José,

Wichmann y Bornemann.

Limón, Agosto 10 de 1894.

Nuestro agente en el interior es el señor don Eugene Osenah. Oficina, calle 17 Norte, número 236, en donde se recibirán órdenes por mayor y menor.

Apartado 248.

## Veneno para matar HORMIGAS.

Esta conocida y ya afamada preparación química con privilegio exclusivo para Costa Rica, está siempre de venta en el

### Depósito de Materiales

en seguida del Banco de Costa Rica.

Teléfono nº 61.

## REMATE.

A las doce del día jueves 16 del corriente, se rematarán en la oficina del infrascrito, las siguientes mercaderías llegadas á puerto Limón en los vapores Thuringia y Borussia de 20 de Enero y 20 de Julio 1892 respectivamente.

### Primer vapor.

P. T. nº 1710 10 c. cju. 8 doc. Cerveza Crystall.  
" " 11720 9 c. cju. 8 " " Tit top  
" " 21730 8 c. cju. 8 " " Porter Exelsior

### Segundo vapor.

P. T. nº 31740 9 c. cju. 8 doc. Cerveza Crystall.  
" " 41750 10 c. cju. 10 " " Tit top  
" " 51760 10 c. cju. 10 " " Porter Exelsior

Agosto 13—1894.

JAIME J. ROSS,  
Corredor Jurado.

## AVISO

El proximo lunes 20 de Agosto á las 12 del día y en la casa número 397, Avenida central Este, se rematarán las prendas que no haya sido refrendadas á su tiempo.

San José, Agosto 14 de 1894.

## "LA PRENSA LIBRE."

Diario independiente, de intereses generales,  
FUNDADO EN 11 DE JUNIO DE 1889

Editor y Propietario,

FRANCISCO VALLADARES

### Advertencias Editoriales

Este periódico sale todos los días, excepto los siguientes a los festivos.

Los suscritores de las poblaciones que no estén enlazadas con la capital por ferrocarril, deben enviar mes por mes el valor de la suscripción y de no, serán suspendidas al terminarse el mes por el cual hayan sido pagadas.

Las cartas en solicitud de suscripciones, que no vinieren acompañadas del valor respectivo, serán reputadas como mera literatura fósil.

Sólo de los artículos que no lleven firma al pié y estén en la sección editorial, responde la Redacción.

No se insertarán remitidos ni avisos que no estén suscritos por persona conocida, que asuma las responsabilidades legal, moral y pecuniaria.

En la sección CAMPO NEUTRAL se publicarán los comunicados de interés particular, ó sobre asuntos personales, siempre que se hallen escritos en lenguaje culto.

Ningún remitido que venga sin el valor de la inserción será publicado, y pasados quince días se mandará al crematorio. La Redacción no se obliga á conservar ni á devolver manuscritos sean ó no publicados, ni tampoco á contestar las cartas de remisión. Los corresponsales podrán usar de estilo festivo, cuando á bien lo tengan y expresarse con entera libertad; pero no podrán valerse de apodos ni de chocarrearías, ni de sistemáticos ataques personales contra nadie. Cuando á pesar de esta advertencia incurriesen en infracción, sus escritos serán oportunamente enmendados ó suprimidos del todo.

### TARIFA

Suscripción al mes..... \$ 1-00  
Numero suelto..... 0-10  
Id. atrasado..... 0-25

Los remitidos y avisos se publicarán á precios convencionales.

Condición invariable.—No se publicará ningún aviso del Exterior si no se paga adelantado su valor ó se recomienda una persona abonada en esta plaza que cubra las cuentas á su presentación, en oro, ó su equivalente en moneda nacional.

La Administración del diario está situada en el local de la imprenta, Avenida Central.

Dirijase la correspondencia al

Director de "LA PRENSA LIBRE."

Avenida Central, antigua calle del Comercio,  
Casa número 33, frente á la Mascota,  
Apartado 578.

### A nuestros favorecedores

Desde hoy queda con el encargo de percibir las cuentas de este diario y de firmar los recibos, el nuevo administrador don

Rafael Alpízar A.

San José, Julio 2 de 1894.

### CLASE ELEMENTAL AMPLIADA.

Asignaturas para el ingreso en las diversas carreras especiales, incluidas las de Religión, Caligrafía en dos meses; Composición y Estilo; Matemáticas; Teneduría de Libros é Inglés.

LECCIONES con especialidad á domicilio.—Bajo la dirección de D. Baltasar L. de Tejada, profesor Normal.

PRECIO ADELANTADO: módico y convencional.

Casa habitación, 4ª avenida E. Nº 5, y Hotel 9ª Avenida O. 2ª.

### Casa cómoda.

Doy en arrendamiento la que perteneció á la sucesión de don Ezequiel Jiménez, situada frente al Seminario: San José, 12 de Julio de 1894.

B. MARICHAL C.

## Tipografía DE LA PRENSA LIBRE.

He trasladado mi imprenta á la casa situada en la Avenida Central, contigua á la de habitación de don Ricardo Cooper.

Provista de los elementos necesarios para ejecutar con perfección los trabajos que se me encomienden, ofrezco al comercio y al público en general, esmero y prontitud en el despacho de las obras que se me encarguen.

Especialmente atenderé la publicación de avisos en la **PRENSA LIBRE**, que tiene hoy vasta circulación.

San José, Junio 6 de 1894.

Francisco Valladares.

## SUPLIGO

á las personas que recibieren cartas, en que á mi nombre se les hagan solicitudes, que no les den atención de ninguna especie.

San José, 22 de Abril de 1894.

Rafael Machado Jáuregui.

## CALZADO.

En mi establecimiento "EL AGUILA DE ORO" se encuentra siempre un gran surtido de calzado de todas clases y tamaños, á precios nunca vistos.

El calzado es de los Talleres de don W. de la Guardia, quien emplea los mejores materiales para su fabricación.

Botines desde \$ 5-00 hasta \$ 6-50 centavos, la mitad de lo que se cobra en todas partes. Mi objeto al darlos por esos precios es de vender mucho aunque gane poco.

J. Castro Méndez.

## MÚSICA.

Un buen piano de cola vendo *muy barato*.

G. C. Quesada.

LA PRENSA LIBRE.

Jueves, 16 de Agosto.

COLABORADORES.

Banco hipotecario.

(Concluye.)

De mal resultado serían, á nuestro juicio, cualesquiera empréstitos que se contrataran para otros fines que los de servir á la agricultura, porque ellos no alivian sino momentáneamente, para caer después en una situación más apurada. El pago de esos intereses nuevos aumentaría la capacidad de la bomba aspirante que ha venido sacándonos la fuerza y la savia de la Nación.

Dice *La Prensa Libre* del 10 de este mes, que el Banco de Costa Rica debiera dedicar parte de su capital á ayudar á los agricultores. Nos permitirá que le manifestemos que así lo han hecho ambos Bancos, y para este dato nos referimos á los estados publicados por ambos establecimientos.

Asegurado con hipotecas tienen como sigue:

Banco Anglo..... 473,112.16

Costa Rica... 540,693.51

No conocemos otros datos referentes al Banco Anglo; pero es muy seguro que gran parte de sus otros préstamos los haya hecho á personas no comerciantes; los que tenemos del Banco de Costa Rica nos permiten juzgar que ha de ser muy considerable la suma que está en otras manos que las del comercio propiamente dicho.

El capital del Banco de Costa Rica se halla así:

Cuentas corrientes 36 días a-viso.....	569,070.63
Sucursales.....	261,166.37
Bonos del Empréstito escolar.....	49,235.00
Pagarés en Cartera.....	3,468,593.50
Ordenes de Aduana descontadas.....	91,978.53
Total.....	4,222,045.83

que están colocadas así:

Obligaciones de Comerciantes.....	1,369,659.22
Obligaciones de agricultores	
Con hipoteca.....	540,693.51
Con dos firmas.....	1,527,378.80
Obligaciones de otras entidades.....	793,314.30
Total.....	4,222,045.83

Esto sin contar con que parte de los comerciantes son á la vez agricultores y no puede determinarse la porción de esos préstamos que cada uno dedica á los distintos ramos de su industria; pero aún con los datos transcritos se encuentra que la agricultura tiene ocupada cerca de la mitad (el 49 por ciento) de toda la fuerza del Banco de Costa Rica.

No creemos que ese Banco haya hecho préstamos á largos plazos porque á ello se opone su naturaleza. El Banco de Costa Rica es de depósito y de emisión, por cuyo motivo no debe contratar negociaciones á plazos leja-

nos. Podrá verse en el caso de atender á llamamientos repentinos de reembolsos de depósitos ó de conversión de billetes, cuyos llamamientos aunque sea remoto es posible que se hagan en cantidades extraordinarias, y sería vituperable que contemplando esa posibilidad el Banco no tomara las precauciones que le aconsejan la prudencia y el instinto de conservación.

Es indudable que la facultad de emisión de billetes al portador reembolsables á presentación es un auxiliar poderoso de toda institución bancaria, pero no es esencial esa condición para que funcione con provecho propio y ajeno.

Concretándonos al Banco hipotecario que se proyecta, haremos notar que á pesar de que el Banco de Francia tiene desde hace casi un siglo el privilegio de emisión única de billetes, hay establecidos allí el *Crédit foncier* y el *Crédit agricole* que datan solamente de 1852, establecimientos que tanto han contribuido á la prosperidad y al engrandecimiento de la nación.

Ojalá sea *hacedero* en Costa Rica el planteamiento de un banco territorial ó hipotecario que tanto reclaman nuestras necesidades. El Gobierno puede hacer mucho, dando facilidades y otorgando concesiones á quien intente fundarlo, y si lo quiere, puede buscar la manera mejor de ayudar en esa dirección, disponiendo que el producto de la renta creada por decreto del 19 de Agosto de 1893, sea entregado á ese ó á cualquiera de los dos Bancos para que refuerce su departamento hipotecario. Con ello lograríamos además de la ventaja de ayudar en algo á la agricultura, el bien de que no se aumente la reducción del medio circulante que tanto se está sintiendo, y el beneficio que resulta del uso gratuito del crédito que la nación concede al Gobierno con la circulación de los billetes del Estado.

Del 19 Agosto 1893 al 9 Agosto 1894 se han incinerado billetes del Estado en cantidad de \$ 289,177. En igual proporción de aquí á 1900 inclusive, ese aumento en el precio de licores del país habría producido no menos de dos millones de pesos. Suma que se habrá economizado insensiblemente sin daño manifiesto y con bienes para todos.

Nunca urgió el Banco de Costa Rica porque el Gobierno retirara de la circulación su papel, y no vemos porqué pudiera exigirlo ahora que la cantidad es apenas las dos terceras partes de lo que era hace un año. Tampoco favorece al Banco la presencia de esos billetes en la circulación, desde que está dispuesto que no se consideran como metálico para los efectos de la reserva en espe-

En nuestro sentir, convendría que el Gobierno tomara en seria y pronta consideración la política que ha de seguirse sobre varios puntos importantísimos, tales como la reducción de la deuda exterior nacional, á términos más llevaderos para Costa Rica, la elección del patrón monetario que haya de sustituir al presente, la fundación de un Banco Hipotecario, y la decisión del sistema que haya de seguirse respecto á la emisión fiduciaria: si se sigue el de emisión única por el Estado ó por un Banco cualquiera, ó si se entra en la pluralidad de Bancos emisores y bajo cuales condiciones.

La fijación de la política del Gobierno, y queremos decir de la nación, en esos puntos cardinales, es necesaria y podríamos decir indispensable. Todos esos problemas son de actualidad, y la solución que se les dé ahora, determinará la marcha que siga el país en su movimiento económico.

X.

NOTAS Y NOTICIAS.

Tarjeta.

A las personas que con motivo de la muerte de mi inolvidable esposo don Secundino Orozco, me han expresado sus sentimientos de condolencia, llevando una palabra de consuelo á mi alma en su dolor inmenso, ó que de cualquier modo han tratado de aliviar mi situación, les doy las más sinceras gracias, manifestándoles que para ellas guarda mi corazón profunda é inextinguible gratitud.

ROSA C. DE OROZCO.

Alajuela, Agosto 15 de 1894.

Don Fabián Esquivel.

Este estimable caballero y amigo nuestro, está mejorando notablemente de la enfermedad que le ha tenido prostrado.

Mucho nos alegramos, congratulándonos con él y su familia y deseando que el restablecimiento sea completo.

Damos con gusto esta noticia que llevará la satisfacción á los numerosos amigos y relacionados del simpático señor Esquivel.

ASESINATO DE MR. CARNOT

Telegramas de pésame.

Son numerosos los telegramas que de todas partes de Francia han sido enviados á madame Carnot dándole el pésame.

Entre ellos merecen especial mención los de Chateaudun y Burdeos, donde la población ha dado muestras de profundo dolor y viva indignación

por el atentado; y los monumentos públicos, los consulados, los casinos, fábricas, casas particulares y barcos anclados en la rada están de luto.

El consulado italiano se ha cerrado en señal de duelo.

En Nancy todas las fiestas que se celebraban con motivo del concurso regional se han suspendido, y las banderas y adornos que engalanaban los edificios públicos han sido quitados de allí como demostración del dolor que ha producido el asesinato del presidente.

En Niza, las sociedades italianas de socorros mutuos y de Antiguos militares, enviaron una comunicación de pésame á Ressman.

En Cannes, los italianos manifestan igualmente su dolor por la muerte de Carnot y las vivas simpatías que por él sentían.

También son notables los telegramas de pésame enviados de Tours, Chinon y Fontainebleau.

De Reims dicen que las campanas de la catedral tocaron á muerto y la corporación de obreros en vinos de Champagne suspendió su fiesta.

De Perpignan participan que la población ha dispuesto colocar una corona sobre el féretro de Carnot, y que el obispo de la diócesis ha dado al prefecto el pésame en representación del clero.

Calais ha trasladado su fiesta comunal al domingo próximo.

Todas estas poblaciones han dirigido á madame Carnot despachos telegráficos dándole el pésame.

Duelo en Italia.

En Roma ha causado profundísima emoción la noticia del asesinato de Carnot.

En la Cámara de Diputados estaban todos los ministros presentes y había una gran concurrencia de diputados.

La sesión se abre con un discurso del presidente del Consejo de ministros, señor Crispi.

Dice así: "—Me faltan las palabras para expresar todo el dolor que siente mi alma porque el asesino haya nacido en Italia.

Pero pienso que el asesino es anarquista, y que los anarquistas no tienen patria.

Consuélenos eso, toda vez que todo corazón italiano debe sentirse oprimido por la terrible noticia de la muerte de Sadí Carnot.

Esta Cámara, que siente grandemente los lazos de afición con la nación vecina, se asociará al duelo universal por la pérdida que acaba de sufrir Francia.

El gobierno envía su más sentido pésame á la viuda infortunada y al jefe del gobierno francés.

Nuestro soberano ha enviado telegramas á madame Carnot y á Mr. Dupuy.

Por lo tanto, es justo que vosotros también, señores diputados, enviéis vuestro pésame.

Creiendo interpretar los unánimes sentimientos de esta Asamblea, propongo que la Cámara levante la sesión." (*Unánime aprobación.*)

El presidente de la Cámara, en medio de un profundo silencio y de una emoción general, tomó la palabra, diciendo así:

"La Cámara no querrá dejar pasar un instante sin expresar la profunda pena, el muy vivo dolor con los cuales ha recibido la infausta nueva del horrible atentado cometido contra el

hombre que representaba con gloria á una nación que nos hacía cara su vida, que dejará la memoria de haber realizado una muy noble, muy alta y muy santa misión, conciliando á los pueblos, siendo especialmente entre nosotros el lazo de concordia, de afición, de amor. (*Aprobación.*)

Si Francia llora su pérdida, Italia siente el deber de llorarle también.

Le llora cumpliendo ese deber sagrado, olvidando ante su memoria sentimientos amargos y vivos, que están en nuestros corazones como en el de todo francés.

El duelo que siente Francia es un duelo universal.

Para atestiguar nuestro profundo dolor, yo propongo á la Cámara el levantar la sesión en señal de duelo, y confiarme el honorable mandato de expresar al jefe de la representación nacional francesa, en nombre de la representación nacional italiana, los sentimientos de la más viva pena y del dolor amargo que experimentamos hoy.

Así también, ruego que me autorice en nombre de la nación italiana, que nunca ha olvidado los sentimientos de afecto que la unen á Francia. (*Aplausos.*)

De testimoniar la expresión viva y sincera de nuestro intenso sentimiento, de la parte muy viva que tomamos en su desgracia, que consideramos como una desgracia nacional. (*Grandes muestras de aprobación.*)

Someto esta proposición á vuestro voto." (*Muy víves aplausos.*)

Todos los diputados se ponen en pie y levantan las manos en señal de aprobación.

El cadáver. Saqueo.

Acaba de realizarse el transporte del cuerpo de Carnot, después de las oraciones que rezó el arzobispo.

El ataúd fué colocado sobre un armón de artillería.

Todas las autoridades siguen el cuerpo. Inmensa muchedumbre sigue la carrera, descubiertas las cabezas, arrodillándose muchos de los presentes á medida que adelanta el cortejo. La masa popular se sobrecita, profiriendo gritos desahogados de: "¡ Venganza ! ¡ Venganza !"

A pesar de los esfuerzos inauditos de la policía, grandes masas se ponen en marcha hacia el primer distrito, saqueando cuantas riendas ó almacenes encuentran al paso, cuyos letreos ostentan apellidos extranjeros.

En el centro de la ciudad el pueblo fuerza la puerta del gran café Escrou y le saquea.

Llegan escuadrones de coraceros, que logran despejar la carrera.

Riña sangrienta.

Ha estallado en Tolón sangrienta riña entre la tripulación de un barco francés y trabajadores italianos empleados en descargar la mercancía del mismo.

Uno de los italianos profirió soez blasfemia contra la memoria de Carnot y un marinero francés le abrió la cabeza de un palo.

Los italianos sacaron las navajas, pero pudieron ser desarmados, y en cuanto al herido, fué trasportado moribundo al hospital.

La policía y fuerzas de marina tuvieron que contener, á duras penas, á la muchedumbre, que pretendíalynchar á los italianos.

Cámara de diputados.

Sesión del 25 de junio.—Como en los días de gran sesión, los pasillos están muy animados.

LA PRENSA LIBRE.

Jueves, 16 de Agosto.

COLABORADORES.

Banco hipotecario.

(Concluye.)

De mal resultado serían, á nuestro juicio, cualesquiera empréstitos que se contrataran para otros fines que los de servir á la agricultura, porque ellos no alivian sino momentáneamente, para caer después en una situación más apurada. El pago de esos intereses nuevos aumentaría la capacidad de la bomba aspirante que ha venido sacándonos la fuerza y la savia de la Nación.

Dice *La Prensa Libre* del 10 de este mes, que el Banco de Costa Rica debiera dedicar parte de su capital á ayudar á los agricultores. Nos permitirá que le manifestemos que así lo han hecho ambos Bancos, y para este dato nos referimos á los estados publicados por ambos establecimientos.

Asegurado con hipotecas tienen como sigue:

Banco Anglo..... 473,112.16

„ Costa Rica... 540,693.51

No conocemos otros datos referentes al Banco Anglo; pero es muy seguro que gran parte de sus otros préstamos los haya hecho á personas no comerciantes; los que tenemos del Banco de Costa Rica nos permiten juzgar que ha de ser muy considerable la suma que está en otras manos que las del comercio propiamente dicho.

El capital del Banco de Costa Rica se halla así:

Cuentas corrientes 3 días a-viso.....	560,070.63
Sucursales.....	261,166.37
Bonos del Empréstito escolar.....	49,235.00
Pagarés en Cartera.....	3,468,595.30
Ordenes de Aduana descontadas.....	91,976.53
Total.....	4,222,045.83

que están colocadas así:

Obligaciones de Comerciantes.....	1,360,659.22
Obligaciones de agricultores	
Con hipoteca.....	549,693.51
Con dos firmas.....	1,527,373.80
Obligaciones de otras entidades.....	793,314.30
Total.....	4,222,045.83

Esto sin contar con que parte de los comerciantes son á la vez agricultores y no puede determinarse la porción de esos préstamos que cada uno dedica á los distintos ramos de su industria; pero aún con los datos transcritos se encuentra que la agricultura tiene ocupada cerca de la mitad (el 49 por ciento) de toda la fuerza del Banco de Costa Rica.

No creemos que ese Banco haya hecho préstamos á largos plazos porque á ello se opone su naturaleza. El Banco de Costa Rica es de depósito y de emisión, por cuyo motivo no debe contratar negociaciones á plazos lejani-

nos. Podrá verse en el caso de atender á llamamientos repentinos de reembolsos de depósitos ó de conversión de billetes, cuyos llamamientos aunque sea remoto es posible que se hagan en cantidades extraordinarias, y sería vituperable que contemplando esa posibilidad el Banco no tomara las precauciones que le aconsejan la prudencia y el instinto de conservación.

Es indudable que la facultad de emisión de billetes al portador reembolsables á presentación es un auxiliar poderoso de toda institución bancaria, pero no es esencial esa condición para que funcione con provecho propio y ajeno.

Concretándonos al Banco hipotecario que se proyecta, haremos notar que á pesar de que el Banco de Francia tiene desde hace casi un siglo el privilegio de emisión única de billetes, hay establecidos allí el *Crédit foncier* y el *Crédit agricole* que datan solamente de 1852, establecimientos que tanto han contribuido á la prosperidad y al engrandecimiento de la nación.

Ojalá sea haccedero en Costa Rica el planteamiento de un banco territorial ó hipotecario que tanto reclaman nuestras necesidades. El Gobierno puede hacer mucho, dando facilidades y otorgando concesiones á quien intente fundarlo, y si lo quiere, puede buscar la manera mejor de ayudar en esa dirección, disponiendo que el producto de la renta creada por decreto del 19 de Agosto de 1893, sea entregado á ese ó á cualquiera de los dos Bancos para que refuerce su departamento hipotecario. Con ello lograríamos además de la ventaja de ayudar en algo á la agricultura, el bien de que no se aumente la reducción del medio circulante que tanto se está sintiendo, y el beneficio que resulta del uso gratuito del crédito que la nación concede al Gobierno con la circulación de los billetes del Estado.

Del 19 Agosto 1893 al 9 Agosto 1894 se han incinerado billetes del Estado en cantidad de \$ 289,177. En igual proporción de aquí á 1900 inclusive, ese aumento en el precio de licores del país habría producido no menos de dos millones de pesos. Suma que se habrá economizado insensiblemente sin daño manifiesto y con bienes para todos.

Nunca urgió el Banco de Costa Rica porque el Gobierno retirara de la circulación su papel, y no vemos porqué pudiera exigirlo ahora que la cantidad es apenas las dos terceras partes de lo que era hace un año. Tampoco favorece al Banco la presencia de esos billetes en la circulación, desde que está dispuesto que no se consideren como metálico para los efectos de la reserva en espe-

En nuestro sentir, convendría que el Gobierno tomara en seria y pronta consideración la política que ha de seguirse sobre varios puntos importantísimos, tales como la reducción de la deuda exterior nacional, á términos más llevaderos para Costa Rica, la elección del patrón monetario que haya de sustituir al presente, la fundación de un Banco Hipotecario, y la decisión del sistema que haya de seguirse respecto á la emisión fiduciaria: si se sigue el de emisión única por el Estado ó por un Banco cualquiera, ó si se entra en la pluralidad de Bancos emisores y bajo cuales condiciones.

La fijación de la política del Gobierno, y queremos decir de la nación, en esos puntos cardinales, es necesaria y podríamos decir indispensable. Todos esos problemas son de actualidad, y la solución que se les dé ahora, determinará la marcha que siga el país en su movimiento económico.

X.

NOTAS Y NOTICIAS.

Tarjeta.

A las personas que con motivo de la muerte de mi inolvidable esposo don Secundino Orozco, me han expresado sus sentimientos de condolencia, llevando una palabra de consuelo á mi alma en su dolor inmenso, ó que de cualquier modo han tratado de aliviar mi situación, les doy las más sinceras gracias, manifestándoles que para ellas guarda mi corazón profunda é inextinguible gratitud.

ROSA C. DE OROZCO.

Alajuela, Agosto 15 de 1894.

Don Fabián Esquivel.

Este estimable caballero y amigo nuestro, está mejorando notablemente de la enfermedad que le ha tenido postrado.

Mucho nos alegramos, congratulándonos con él y su familia y deseando que el restablecimiento sea completo.

Damos con gusto esta noticia que llevará la satisfacción á los numerosos amigos y relacionados del simpático señor Esquivel.

ASESINATO DE MR. CARNOT

Telegramas de pésame.

Son numerosos los telegramas que de todas partes de Francia han sido enviados á madame Carnot dándole el pésame.

Entre ellos merecen especial mención los de Chateaudun y Burdeos, donde la población ha dado muestras de profundo dolor y viva indignación

por el atentado; y los monumentos públicos, los consulados, los casinos, fábricas, casas particulares y barcos anclados en la rada están de luto.

El consulado italiano se ha cerrado en señal de duelo.

En Nancy todas las fiestas que se celebraban con motivo del concurso regional se han suspendido, y las banderas y adornos que engalanaban los edificios públicos han sido quitados de allí como demostración del dolor que ha producido el asesinato del presidente.

En Niza, las sociedades italianas de socorros mutuos y de Antiguos militares, enviaron una comunicación de pésame á Ressman.

En Cannes, los italianos manifiestan igualmente su dolor por la muerte de Carnot y las vivas simpatías que por él sentían.

También son notables los telegramas de pésame enviados de Tours, Chinon y Fontainebleau.

De Reims dicen que las campanas de la catedral tocaron á muerto y la corporación de obreros en vinos de Champagne suspendió su fiesta.

De Perpignan participan que la población ha dispuesto colocar una corona sobre el féretro de Carnot, y que el obispo de la diócesis ha dado al prefecto el pésame en representación del clero.

Calais ha trasladado su fiesta comunal al domingo próximo.

Todas estas poblaciones han dirigido á madame Carnot despachos telegráficos dándole el pésame.

Duelo en Italia.

En Roma ha causado profundísima emoción la noticia del asesinato de Carnot.

En la Cámara de Diputados estaban todos los ministros presentes y había una gran concurrencia de diputados.

La sesión se abre con un discurso del presidente del Consejo de ministros, señor Crispi.

Dice así: "—Me faltan las palabras para expresar todo el dolor que siente mi alma porque el asesino haya nacido en Italia.

Pero pienso que el asesino es anarquista, y que los anarquistas no tienen patria.

Consuélenos eso, toda vez que todo corazón italiano debe sentirse oprimido por la terrible noticia de la muerte de Sadí Carnot.

Esta Cámara, que siente grandemente los lazos de afección con la nación vecina, se asociará al duelo universal por la pérdida que acaba de sufrir Francia.

El gobierno envía su más sentido pésame á la viuda infortunada y al jefe del gobierno francés.

Nuestro soberano ha enviado telegramas á madame Carnot y á Mr. Dupuy.

Por lo tanto, es justo que vosotros también, señores diputados, enviéis vuestro pésame.

Creyendo interpretar los unánimes sentimientos de esta Asamblea, propongo que la Cámara levante la sesión." (*Unánime aprobación.*)

El presidente de la Cámara, en medio de un profundo silencio y de una emoción general, tomó la palabra, diciendo así:

"La Cámara no querrá dejar pasar un instante sin expresar la profunda pena, el muy vivo dolor con los cuales ha recibido la infausta nueva del horrible atentado cometido contra el

hombre que representaba con gloria á una nación que nos hacía cara su vida, que dejará la memoria de haber realizado una muy noble, muy alta y muy santa misión, conciliando á los pueblos, siendo especialmente entre nosotros el lazo de concordia, de afección, de amor." (*Aprobación.*)

Si Francia llora su pérdida, Italia siente el deber de llorarle también. Le llora cumpliendo ese deber sagrado, olvidando ante su memoria sentimientos amargos y vivos, que están en nuestros corazones como en el de todo francés.

El duelo que siente Francia es un duelo universal.

Para atestiguar nuestro profundo dolor, yo propongo á la Cámara el levantar la sesión en señal de duelo, y confiarme el honorable mandato de expresar al jefe de la representación nacional francesa, en nombre de la representación nacional italiana, los sentimientos de la más viva pena y del dolor amargo que experimentamos hoy.

Así también, ruego que me autorice en nombre de la nación italiana, que nunca ha olvidado los sentimientos de afecto que la unen á Francia." (*Aplausos.*)

De testimoniar la expresión viva y sincera de nuestro intenso sentimiento, de la parte muy viva que tomamos en su desgracia, que consideramos como una desgracia nacional." (*Grandes muestras de aprobación.*)

Someto esta proposición á vuestro voto." (*Muy vivas aplausos.*)

Todos los diputados se ponen en pie y levantan las manos en señal de aprobación.

El cadáver. Saqueo.

Acaba de realizarse el transporte del cuerpo de Carnot, después de las oraciones que rezó el arzobispo.

El ataúd fué colocado sobre un armon de artillería.

Todas las autoridades siguen el cuerpo. Inmensa muchedumbre sigue la carrera, descubiertas las cabezas, arrodillándose muchos de los presentes á medida que adelanta el cortejo. La masa popular se sobrecita, profiriendo gritos desaforados de "¡ Venganza ! ¡ Venganza !"

—A pesar de los esfuerzos inauditos de la policía, grandes masas se ponen en marcha hacia el primer distrito, saqueando cuantas riendas ó almacenes encuentran al paso, cuyos letreros ostentan apellidos extranjeros.

En el centro de la ciudad el pueblo fuerza la puerta del gran café Escrou y le saquea.

Llegan escuadrones de coraceros, que logran despejar la carrera.

Riña sangrienta.

Ha estallado en Tolón sangrienta riña entre la tripulación de un barco francés y trabajadores italianos empleados en descargar la mercancía del mismo.

Uno de los italianos profirió soez blasfemia contra la memoria de Carnot y un marinero francés le abrió la cabeza de un palo.

Los italianos sacaron las navajas, pero pudieron ser desarmados, y en cuanto al herido, fué trasportado moribundo al hospital.

La policía y fuerzas de marina tuvieron que contener, á duras penas, á la muchedumbre, que pretendíalynchar á los italianos.

Cámara de diputados.

Sesión del 25 de junio.—Como en los días de gran sesión, los pasillos están muy animados.